

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

MINUTA No. 06/22 SESIÓN ORDINARIA 13 DE DICIEMBRE DE 2022

En Santiago de Querétaro, Qro., siendo las 09 horas con 03 minutos del día martes 13 de diciembre de 2022, sesionaron vía remota mediante la plataforma de videoconferencias Telmex, a través de la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1242516960> con ID de la reunión: 124 251 6960, las consejerías y representaciones de los partidos políticos integrantes de la Comisión de Igualdad Sustantiva:¹ la Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, en su calidad de Presidenta, el Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, en su carácter de Secretario y el Lcdo. Daniel Dorantes Guerra, como Vocal; el Lcdo. Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del partido político Movimiento Ciudadano y la Lcda. Perla Patricia Flores Suárez, representante suplente del Partido Verde Ecologista de México. Asimismo, se contó con la asistencia de la Mtra. Reyna Soto Guerrero, titular de la Unidad de Inclusión y la Lcda. Erika Pérez Ugalde, Secretaria Técnica de la Comisión. Personas que en tiempo y forma fueron convocadas e invitadas para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Inclusión, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.
4. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.
5. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión. La Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta de la Comisión, dio inicio a la sesión. El

¹ En adelante, Comisión.

Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Secretario, procedió al pase de lista de las personas asistentes, verificó la existencia de quórum legal y declaró instalada la sesión.



2. **Aprobación del orden del día propuesto.** Por instrucción de la Presidenta, el Secretario sometió a consideración de las y los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, el cual fue aprobado por tres votos, informando que no hubo personas inscritas en asuntos generales.
3. **Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Inclusión, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.** En virtud de haberse circulado el informe junto con la convocatoria, la Mtra. Reyna Soto Guerrero, titular de la Unidad de Inclusión,² dio cuenta de los puntos más relevantes consistentes en lo siguiente:



La Unidad dio difusión a la política institucional en materia de género³ y a los códigos de ética y conducta, primero a través de la sensibilización del funcionariado mediante un video y además, por medio de una charla y tríptico, a fin de comunicarles información básica; finalmente refirió que para reforzar el conocimiento, se entregó un separador para libro, se diseñó un poster y se llevó a cabo un concurso de fotografía en torno a los valores y principios que debe aplicar el funcionariado.

Por otro lado, para evaluar las acciones implementadas, se aplicó un cuestionario al personal electoral.

De igual forma, comentó que la Unidad elaboró unos cuadernillos de conceptos básicos sobre igualdad de género y no discriminación con el objeto de difundir términos básicos relacionados con estos temas.



Destacó que, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, llevó a cabo con la Comisión un programa de desarrollo personal

² En adelante, Unidad.

³ En adelante, política institucional.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

dirigido al funcionariado femenino del Instituto, esto, con la finalidad de coadyuvar en el desarrollo de sus potencialidades favoreciendo el crecimiento profesional y personal de las mismas.

La titular de la Unidad, también refirió que con la finalidad de implementar la política institucional, realizó una infografía sobre hostigamiento y acoso laboral, así como el decálogo del buen trato.

En colaboración con la Coordinación de Tecnologías de la Información e Innovación y la Unidad de Transparencia, se realizó un análisis de la página web para incorporar la perspectiva de género y reducir la brecha digital existente.

Comentó que se elaboraron diversas recomendaciones en procedimientos especiales sancionadores en materia de violencia política en razón de género, y en apoyo a las labores en esta materia de la Coordinación de Instrucción Procesal, se acudió a diversas comparecencias.

Finalmente, informó de la conclusión del diplomado “Diseño de políticas públicas e institucionales para la transversalización de la perspectiva de género en el ámbito local”, cuya certificación está en proceso.

Al respecto, el Lcdo. Daniel Dorantes Guerra, Vocal de la Comisión felicitó a la Mtra. Reyna Soto Guerrero por la labor que desempeñó en materia de igualdad sustantiva y de género al frente de la Unidad.

Por su parte, el Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa, sumándose a la felicitación del vocal de la Comisión, felicitó a la Mtra. Reyna Soto Guerrero por las actividades realizadas, especialmente por los talleres que en conjunto con la Comisión se impartieron a las mujeres y hombres del Instituto, actividades distintas a las realizadas en otros años en torno al día 25 de Noviembre. Reconoció el esfuerzo realizado para sensibilizar al personal del Instituto de una manera innovadora, en el caso de las mujeres, brindándoles herramientas para potenciar sus habilidades y en el caso de los hombres, la de visibilizar el papel de las masculinidades en los temas de violencia de género.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

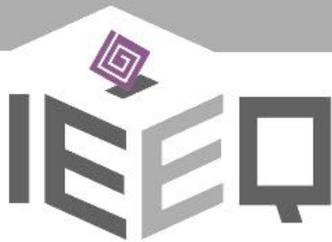
De igual manera, la Presidenta de la Comisión felicitó a la Mtra. Reyna Soto Guerrero; reconoció su trabajo y compromiso tanto con la Comisión como con las actividades de la Unidad; así como las ideas para la sensibilización del personal a través de las acciones realizadas en el marco de la política institucional. Resaltó que la política es el primer documento de esta naturaleza en el Instituto y marca las directrices que en materia de género se deben desarrollar al interior para seguir sensibilizando, previniendo y erradicando cualquier tipo de conducta violenta o que tuviera por objetivo mermar la participación de las mujeres o desincentivarla en el ejercicio de sus derechos.

Cerró su comentario manifestando su expectativa del siguiente año respecto a actividades que permitan al Instituto alcanzar el fin de prevenir y erradicar este tipo de conductas y generar espacios libres de discriminación y de violencia y un plano desarrollo de las mujeres, no sólo de las que ejercen un cargo público, sino también del funcionariado electoral y de la ciudadanía interesada en estos temas.

- 4. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.** La Presidenta comentó que si bien el informe había sido circulado junto con la convocatoria, le resultaba necesario resaltar algunas actividades importantes.

Con relación a la Red de Mujeres Electas⁴, expresó su complacencia al terminar de presentar el programa en todos los ayuntamientos de la entidad, ya que en el trimestre que se informa, se llevó a cabo una reunión regional en la que se contó con la presencia de funcionarias de Jalpan de Serra, Arroyo Seco, Pinal de Amoles y Landa de Matamoros; así como una reunión en San Joaquín y la última en Peñamiller, cuyo propósito fue la difusión de la Red y la adhesión de las funcionarias, cerrando el año con 107 integrantes de 129 funcionarias: 12 diputadas, 3 presidentas municipales, 18 síndicas y 74 regidoras.

⁴ En adelante, Red.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Respecto a los avances en las acciones implementadas en el marco de la Red, se tiene el 57% de los formularios contestados, por lo que se seguirá gestionando con las integrantes sus respuestas, ya que las mismas permitirán obtener datos estadísticos de cómo está permeando la violencia política en el Estado; por cuanto ve a la Guía Básica sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género,⁵ informó que fue entregado un ejemplar impreso a cada una de las integrantes.

Resaltó que el 5 de diciembre se llevó a cabo el 1er. Encuentro de las integrantes de la Red en Querétaro, en el que se contó con la asistencia de más de 40 mujeres diputadas, presidentas municipales, síndicas y regidoras en todo el Estado, y la participación del Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro,⁶ la Delegada de la Junta Local del INE en el Estado, la Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto y la Presidenta de la Comisión. Reconoció el trabajo de la Presidenta del Consejo General para lograr la participación de las 3 instituciones.

Por cuanto ve al Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro,⁷ informó que se han sostenido algunas reuniones de carácter virtual con la finalidad de identificar las líneas de acción y los trabajos a implementarse en el siguiente año; de igual manera comentó que se ha trabajado en la elaboración de los lineamientos que regularán el funcionamiento del Observatorio, para lo cual se conformó un equipo jurídico responsable de presentar un proyecto de lineamientos para ser aprobado, el cual está integrado con personal de las 3 instituciones: TEEQ, Instituto Queretano de las Mujeres y este Instituto.

Como parte de los programas de capacitación del año, resaltó 2: primero, el “Programa de Desarrollo Personal”, llevado a cabo en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, dirigido al personal femenino del Instituto; ello al considerar que la prevención es de suma

⁵ En adelante, VPG.

⁶ En adelante, TEEQ.

⁷ En adelante, Observatorio.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

importancia en la erradicación de este tipo de conductas y entre más preparadas, con más herramientas y, sobre todo, se encuentren bien las mujeres en cuanto al cuidado de su persona, se podrá evitar y prevenir cualquier tipo de conducta violenta con mayor rapidez. Su propósito fue resaltar las capacidades, identificar áreas de oportunidad y brindar herramientas para fortalecer el desarrollo personal de las funcionarias. La Presidenta agradeció a la Unidad por su colaboración y reconoció la iniciativa de su titular en la realización de esta actividad.

Segundo, el taller de sensibilización “Masculinidades Alternativas”, dirigido al funcionariado masculino del Instituto, cuyo objetivo fue el de promover espacios igualitarios y de relaciones basadas en el respeto y buen trato, con la finalidad de sensibilizar a los compañeros respecto a la importancia que tiene el hecho de que ellos también implementen acciones que tiendan a prevenir o erradicar cualquier tipo de conducta violenta, no sólo en su ámbito de trabajo, sino en cualquier espacio en que ellos conviven. Este evento se llevó a cabo el 7 de diciembre con la colaboración de GENDES, una asociación civil de reconocimiento nacional especialista en la sensibilización del género masculino respecto de la violencia de género.

En conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Comisión elaboró un video conmemorativo con la participación de las Consejerías y del funcionariado electoral, por lo que la Presidenta de la Comisión agradeció su participación y colaboración. El video tuvo como objetivo dar a conocer los antecedentes del por qué se conmemora el 25 de noviembre y quiénes dieron pauta para determinar este día, por lo que invitó a los asistentes a ver el video en las redes sociales del Instituto; de igual forma, informó que se renovó la imagen del 25 de noviembre y destacó el compromiso de funcionariado al vestir la playera naranja todos los 25 de mes, con el propósito de seguir sensibilizando en la eliminación, prevención y erradicación de conductas violentas, a quienes agradeció su participación en las actividades y acciones de la Comisión y por su compromiso institucional.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Con relación a la obra editorial “Las redes sociales y su impacto en la democracia”, mencionó que la misma está disponible en la página de internet del Instituto, para descargar y compartir de manera gratuita. Destacó la presentación de la obra en 3 eventos: el 23 de octubre, en el marco del X Congreso Internacional de Ciencia Política “Vulnerabilidades y Resiliencias de las Democracias Post-Pandémicas”, llevado a cabo por la Organización Mexicana de Ciencias Políticas, en colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; el 1° de diciembre en “Kanik Centro de Innovación Jurídica” en Querétaro; y el 2 de diciembre, en la Feria Internacional del Libro (FIL) en Guadalajara, por invitación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco.

Finalmente, mencionó que durante el trimestre que se informa, se sostuvo una reunión de trabajo con la asociación “Coalición de Mujeres por la Paridad Efectiva”, la cual tiene como propósito brindar información y capacitación en materia de género y de violencia política, y con quien se tiene programado trabajar en el siguiente año en cursos de capacitación dirigidos a las mujeres que quieran ocupar o ya ocupen un cargo de elección popular y deseen seguir participando en la vida pública del Estado.

En uso de la voz, el Lcdo. Daniel Dorante Guerra felicitó a la Presidenta de la Comisión, a la titular de la Unidad y a la secretaria técnica por el arduo trabajo desempeñado con temas como la Red, el Observatorio, que han implicado grandes esfuerzos, pero que al final retribuyen en la sociedad queretana y eso es lo más importante.

En este sentido, la Presidenta agradeció la labor de todas las áreas operativas cuyo trabajo permite ver reflejados los resultados de las actividades desarrolladas. Por último, agradeció de manera especial a las Consejerías y a la titular de la Unidad que han acompañado y apoyado de manera cercana los trabajos de la Comisión.

5. **Asuntos Generales.** El Secretario de la Comisión informó que no había personas inscritas en asuntos generales, razón por la cual, al haberse desahogado todos los puntos para los que se convocó, concluyó la sesión a las **12 horas con 30 minutos** del día de su inicio, firmando la presente minuta de manera electrónica en 08 fojas útiles las Consejerías integrantes de la Comisión, así como la Secretaría Técnica de la misma.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Presidenta de la Comisión



Lcdo. José Eugenio Plascencia Zarazúa
Secretario de la Comisión



Lcdo. Daniel Dorantes Guerra
Vocal de la Comisión



Lcda. Erika Pérez Ugalde
Secretaria Técnica de la Comisión

La presente foja forma parte integral de la minuta 06/22 de la Comisión de Igualdad Sustantiva, con motivo de la sesión ordinaria de fecha 13 de diciembre de 2022, la cual se firma por duplicado constando de 08 fojas útiles.

RMGC/JEPZ/DDG/epu